



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 089 -2025/SG

Lima, 06 JUN. 2025

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

VISTO:

El Informe N° D000041-2025-SERPAR-LIMA-OGPPM de fecha 05 de junio de 2025, emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 179-2024/SG de fecha 14 de diciembre de 2024, se aprobó el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el año Fiscal 2025, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47 del D.L. 1440, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en concordancia con el numeral 15.2 del artículo 15 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la ETE a propuesta de la Oficina de Presupuesto, según corresponda;

Que, mediante Informe N° D000041-2025-SERPAR-LIMA-OGPPM, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, expone la necesidad de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de mayo dentro del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2025 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados;

Que, se expide la presente resolución a fin de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de mayo del año 2025, sin que ello signifique la conformidad sobre su ejecución, la cual se encuentra sujeta a control posterior, siendo responsabilidad de los órganos ejecutores, de acuerdo a los alcances establecidos en el Manual de Operaciones del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Decreto de Alcaldía N° 011 de fecha 11 de julio de 2024 y su Estatuto aprobado con Ordenanza N° 1784 modificado con Ordenanza N° 2639 de fecha 17 de julio de 2024;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y la Oficina General de Administración y Finanzas.





MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR, las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático dentro del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, correspondiente al mes de mayo de 2025, de acuerdo al detalle que se consigna en el cuadro Anexo, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR, que la presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria", efectuadas por el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, durante el mes de mayo 2025.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR, copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01, Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




SERPAR Claudia Ruiz Canchapoma
Servicio de Parques de Lima Gerente General
Municipalidad Metropolitana de Lima

ANEXO N° 01

RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA

MES DE MAYO 2025

(CIFRA EN SOLES)

FTE FTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [600232]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / OBRA	JUSTIFICACION	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES 3999999	SIN PRODUCTO					
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	2	3	0	1,908,464
Servicio de desmontaje e instalacion de escenarios para eventos, adq. De bienes electricos para el CMA, mantenimiento de pergola, adq. De plantas topiarias del P.Z. Sinchi Roca, adq. De equipos de proteccion personal para la GAV, instalacion de Cerco Metalico en el CREA wiracocha, adq. de bolsas de propagacion de plantas para vivero GAV, publicacion en el diario el peruano, servicio de llenado de laguna y adq. de agua tratada para regadio, locadores para el CMA, adq. de baterias para camiones de la GAV, Adq. de sustratos y acondicionadores de suelo para GAV, Caja Chica de la GAP, ventanas de vidrio templado, adq. de motobombas CMA						
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	2	3	3,000	2,809
Habilitacion de Caja Chica para la Gerencia General						
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5	2	1	6,500	0
Atencion de Aniversario Sindical Subserp						
	Subsidio por fallecimiento de familiar directo a favor Leonidas Quispe Felix y Pastyor Ore Romani	5	2	2	0	22,600
	Adq. De chalecos de drill institucionales para OGAPI, servicio de organizacion de eventos, adq. De cable poder para camara de video vigilancia, publicacion en el diario el peruano, adq. De baterias para camiones de GAV, adq. De vidrio templado, mantenimiento de oficinas administrativas de OA, servicio de carpinteria de madera y vidrio en parque Cahulide, Caja chica de Manco Capac y Tesoreria, implementos de seguridad para OGAPI, Tasacion de predios, mantenimiento preventivo de camiones cisternas y volquetes	5	2	3	166,370	61,825
	Adq. De articulos de limpieza para fuente ciberneticas del CMA, adq. De maquinaria complementaria para el mantenimiento de areas verdes	5	2	6	0	9,000
5000004	ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA	5	2	3	3,500	
Habilitacion para Caja Chica del PZ Manco Capac y Tesoreria						
SIN PRODUCTO						
5000715	DIFUSION CULTURAL	5	2	1	40	0
Pago de Liquidacion de Vacaciones Truncas de ExServidor adscrito al D.L. 1057 CAS Jesus Zaragoza						
	Adq. de Cable fuente de poder para camara de video vigilancia, adq. De materiales electromecanicas para el mantenimiento del parque Sinchi Roca, Caja Chica de Manco Capac y Tesoreria	5	2	3	0	13,500
5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES ZONALES	5	2	1	0	6,540
Atencion de Aniversario Sindical Subserp y pago de liquidacion de Vacaciones Truncas de exservidor adscrito al D.L. Jesus Zaragoza Velezmozo						
	Subsidio por fallecimiento de familiar directo a favor Leonidas Quispe Felix y Pastyor Ore Romani	5	2	2	22,600	0
	Caja Chica Alameda las Malvinas, mantenimiento correctivo de electrobombas de pileta sinchi roca, adquisicion de agua tratada para regadio, locadores para el CMA, Adq. De Baterias para camiones de la GAV, alquiler de camion cisterna, acondicionadores de suelo para areas verdes huascar, cajachica de la GP, Caja chica de Manco Capac y Huayra Capac, caja chica huacocha, Implementacion de cerco perimetrico en CREA del parque wiracocha, adq. de pintura para mantenimiento de parues, adq. de bienes civiles para el CMA, adq. de sustratos agricolas para produccion de plantones en viveros, pintado de piso y sealizaciones en Lloque, organizacion de eventos en Lloque, mantenimiento de motoguadañas para el pool de corte de grass, caja chica del huascar, caja chica de manco y tesoreria, adq. de maquinaria complementaria para la GAV, caja chica de Flor de Amancaes, adq. de bienes civiles para mantenimiento de infraestructura CMA, poliza de seguro de accidentes personales para el CMA, mantenimiento de piso parquet en la Muralla, adq. de grass recalce, caja chica de la GAV	5	2	3	1,399,364	188,661
	Habilitacion para adquisicion de materiales electromecanicos par sinchi roca, adq. De motobombas para el CMA, adq. De electrobombas para fuentes ciberneticas, para adq. De articulos de limpieza para fuente ciberneticas del CMA, adq. De maquinaria complementaria para el mantenimiento de areas verdes	5	2	6	571,986	2,986
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	5	2	2	23,025	0
Reconocimiento de Deuda Pago de Pension de Viudez en favor de la Sra. Lilian Guardia Ancasi D.L. 2053						
TOTAL RESOLUCION :					2,196,385	2,196,385

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
GRUPO 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
ENTIDAD 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
V° B°
Ricardo Jesus Mendez Cadenas Jefe

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
V° B°
Iris Jeanette Muñoz Alameda Jefa de Oficina

PARQUES DE LIMA
V° B°
Jorge Fuentetaja Jefe de Oficina